

DECRETO N° 019/2019

VISTO:

El pedido realizado por la Dirección del I.P.E.A. N° 343, solicitando colaboración para afrontar los gastos generados por la cooperativa integrada por alumnos de dicha institución, para la elaboración de conservas alimenticias y dulces;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo resulta sensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo siendo que, al trabajar articuladamente con ellas, se beneficia a toda la comunidad;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Veinticinco mil ochocientos cincuenta y cuatro con ochenta y cuatro centavos (\$ 25.854,84.-) a la Comunidad Educativa del I.P.E.A. N° 343, para solventar los gastos generados por la cooperativa integrada por alumnos de dicha institución.

Artículo 2°.- IMPÚTESE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.01.02.01.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2019.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.-

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Los Cocos, 15 de enero de 2019

DECRETO N° 019/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal